

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año Internacional de la Agricultura Familiar"
 "Año de la Promoción de la Industria y del Compromiso Climático"

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

**Resolución Jefatural** N°00022-2014-INIA

Lima, 06 FEB. 2014

VISTO:

El Oficio N° 028-2014-INIA-OGA/DG, de fecha 09 de enero de 2014, respecto al encargo como responsable las funciones inherentes de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración del INIA, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, el Director General de la Oficina de Administración solicita al Jefe del INIA, se le encargue a la CPC. Rosa Chumpitaz Panta en las funciones de Responsable de la Oficina de Recursos Humanos, con eficacia anticipada al 01 de enero de 2014;

De conformidad con el artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por Decreto Supremo N° 027-2008-AG;

Con la visaciones del Director General de la Oficina de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014, el destaque de la CPC Rosa Chumpitaz Panta a la Oficina General de Administración.

Artículo 2.- Encargar como Responsable de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria, con eficacia anticipada al 01 de enero hasta el 28 de febrero de 2014, a la CPC ROSA CHUMPITAZ PANTA, con reserva de su cargo, nivel y plaza de origen, esto es plaza 366, nivel T3 de acuerdo a lo señalado en la Resolución Jefatural N° 402-2010-INIA.

Regístrate, comuníquese y publíquese en el portal institucional,



J. ARTURO PLOREZ MARTINEZ
JEFE
 Instituto Nacional de Innovación Agraria